



REQUISITOS DE DIPLOMADO PARA NIÑERAS SBS

Inicio de capacitación: Febrero o Junio (Depende del semestre)

Duración: 6 meses Una semana al mes de lunes a viernes **Horario:** Pendiente

Modalidad: Híbrida (Talleres virtuales y dos presenciales)

Inicio de Inscripciones: Fecha específica en enero o mayo según semestre

Cupo limitado a partir de las 08:00 A. M.

Lugar de Inscripción: 32 calle 9-34 zona 11 "Las Charcas"

Departamento de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario

Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República

Requisitos:

1. Llenar ficha de inscripción la que se proporciona el día en que se presente a inscribirse
2. En el caso de que trabaje: carta de lugar de trabajo, donde le autorizan el permiso para asistir al curso y realizar las prácticas supervisadas (80 horas) en un Centro de la SBS. (dirigida a la Jefe del Departamento de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario)
3. Fotocopia de DPI
4. Currículum Vitae
5. Constancia de Estudios realizados (mínimo de escolaridad 3o. Básico)
6. Antecedentes Penales y Policiacos (vigentes)
7. Una fotografía
- 8 Correo Electrónico
9. Certificación extendida por el Ministerio Público que respalde de no ser agresores de niños, niñas y adolescentes (Decreto 22-2017) el trámite se realiza por internet y no tiene costo (www.mp.gob.gt)
10. Realizar pruebas psicométricas y entrevista, para determinar si son elegibles para participar en la capacitación. (Traer DPI para ingresar y lapicero)

El Diplomado no tiene costo

No se da trámite a la inscripción si no entregan la totalidad de los requisitos

Para consultas se pueden comunicar con la Jefatura del Departamento de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario al correo electrónico jefatura.drccid@sbs.gob.gt